

104.1
Oficio No. 364

Ipiales, 11 de junio del 2025

Señor:
ANDRES TAPIE
ALCALDE MUNICIPIO DE CUMBAL

Dirección de notificación: planeacion@cumbal-narino.gov.co

Referencia: Recomendaciones evaluación obra de tratamiento de lodos PTAR CUACÉ

Cordial Saludo,

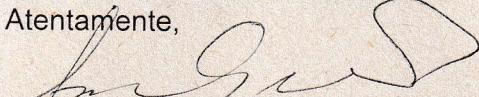
En atención a la solicitud de la referencia, el Equipo Técnico de la Subdirección de Conocimiento y Evaluación Ambiental estableció lo siguiente:

Con base en lo descrito en informe técnico No. 120 y concepto técnico No. 131 se recomienda lo siguiente:

- Se recomienda llevar a cabo proceso de compostaje con los residuos generados en el proceso de tratamiento de lodos, con el fin de llevar a cabo su disposición final.
- Establecer contratación permanente de personal encargado del mantenimiento del sistema

Agradezco su atención.

Atentamente,


ANA GABRIELA ARTEAGA DORADO
COORDINADORA CENTRO AMBIENTAL SUR

Proyectó: Jhon C. 

Revisó: Ana G.

Aprobó: N/A

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original:

1^a Copia: SUBCEA

2^a Copia: